

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

INSTRUCTIVO DE PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

SMESTRE A-2026

OFERTA EN: Ibagué (el proceso formativo puede ofrecerse en la sede propia de la Universidad del Tolima o en la sede contratada por la Universidad del Tolima para posgrados IDEAD, según disponibilidad de espacios), Mocoa, Neiva, Bogotá en sede Quinta Camacho.

DURACIÓN: dos semestres

VALOR DE LA MATRÍCULA: 4 SMMLV cada semestre

HORARIO:

Ibagué, Neiva, Bogotá en sede Quinta Camacho: viernes 6:30 p.m. A 9:30 p.m. y sábados de 7:00 a.m. A 5:00 p.m.

Mocoa: sábados de 7:00 a.m. A 5:00 p.m. y domingos: 7:00 a.m. a 10:00 a.m.

ADMITIDOS POR CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL

CAT Ibagué: 60 admitidos

CAT Mocoa: 30 admitidos

CAT Neiva : 30 admitidos

CAT Bogotá sede Quinta Camacho: 30 admitidos

MODALIDAD: Distancia tradicional con clases presenciales cada ocho días en el respectivo Centro de Atención Tutorial, en los horarios y días señalados en este instructivo

PREINSCRIPCIÓN Y PAGO DE PREINSCRIPCIÓN

1. Ingrese al enlace únicamente por el navegado Google Chrome

<http://aspirantes.ut.edu.co/inscribete-posgr-2.html>

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones

- 1** El formulario en línea le solicitará: nombres, apellidos, tipo y número de documento, los cuales deben coincidir con la información registrada en su documento de identidad.
- 2** En caso de que la Universidad lo requiera, el aspirante será contactado al correo electrónico o a los números de teléfono registrados, registre correctamente estos datos.

- **3** Una vez finalice el formulario de inscripción, no podrá realizar ajustes o correcciones a la información, tenga la respectiva precaución.
- **4** Verifique el manual de inscripción en línea. [Consulte manual aquí.](#) _
- **5** El aplicativo de Inscripciones le mostrará las opciones correspondientes al nivel de formación de nuestra universidad. Seleccione el nivel educativo de **Postgrado** y de clic en [Continuar](#)

The screenshot shows a web interface for online registration. At the top, a message states: 'La información solicitada aquí, son solo los datos necesario para realizar la inscripción en línea.' Below this, the section is titled 'Nivel Educativo'. A prompt asks the user to 'Seleccione el nivel educativo en el cual desea realizar su inscripción:'. There are two options, each with a sun icon and a mouse cursor pointing to it. The first option is 'PREGRADO', with the description 'Seleccione esta opción si desea inscribirse a una carrera Tecnológica o Profesional.' The second option is 'POSTGRADO', with the description 'seleccione esta opción si ya es graduado de una carrera universitaria y desea realizar una especialización, maestría o Doctorado.' At the bottom of the form is a blue button labeled 'Continuar...' with a mouse cursor clicking on it.

- **6** Seleccione la opción de “**Realizar Inscripción**”, luego de clic en [Continuar](#). Seguidamente, deberá digitar el número de identificación de la persona que desea realizar la inscripción.



La información solicitada aquí, son solo los datos necesario para realizar la inscripción en línea.

Inscripción Pregrado

Seleccione su inscripción:



Realizar Inscripcion
Inscripción Pregrado

☐

Transferencia Externa
Transferencia Externa Pregrado

Continuar



- 7 Deberá seleccionar la metodología en la que desea inscribirse y en la que se encuentra el programa o carrera que desea estudiar: **Presencial** o **Distancia**, este le mostrará el listado de los programas y la sede donde se oferta.

Programas Ofertados

Metodología* DISTANCIA ✓

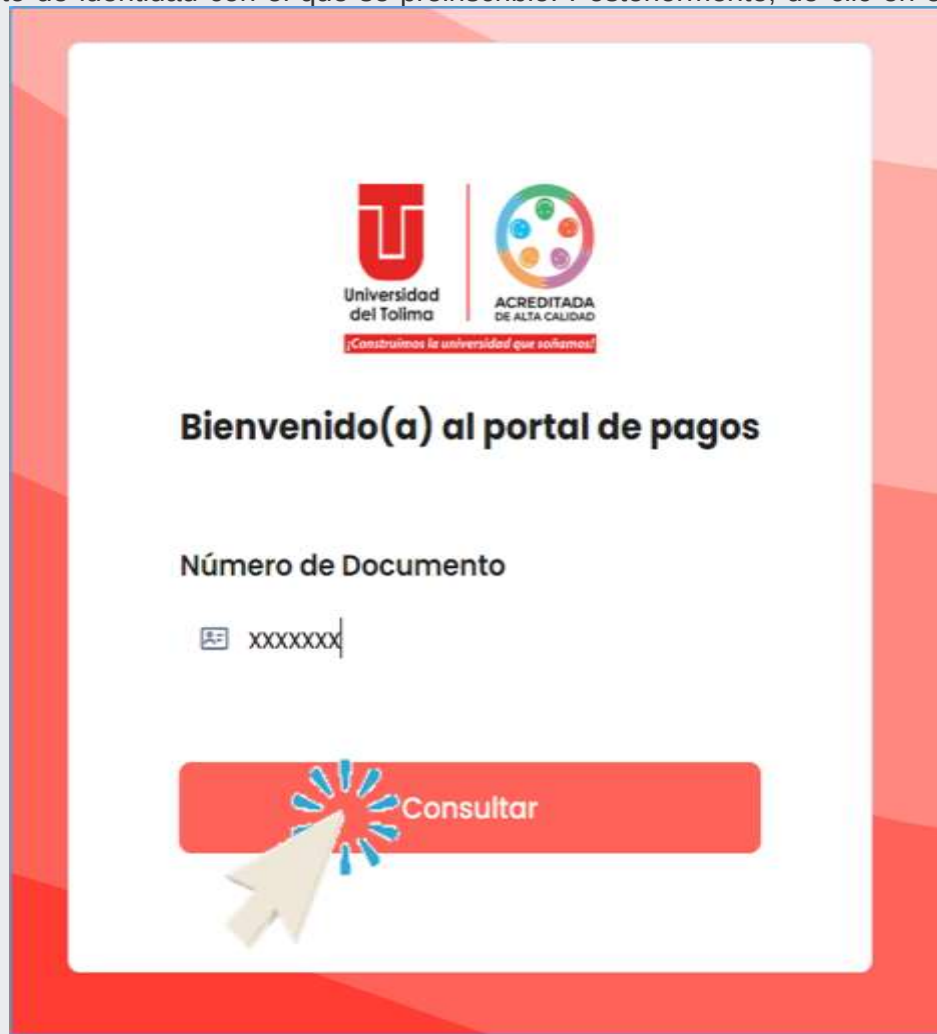
Modalidad* Universitaria ✓

CAT o Sede* CREAD IBAGUE - INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA ✓

Programas	Acción
ADMINISTRACION FINANCIERA	Seleccionar
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Seleccionar
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Seleccionar
ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	Seleccionar
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Seleccionar
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	Seleccionar
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	Seleccionar
INGENIERIA EN AGROECOLOGIA	Seleccionar
INGENIERIA DE SISTEMAS	Seleccionar

- 8** Deberá diligenciar toda información solicitada en los siguientes formularios, no olvide **guardar** la información que haya diligenciado en los formularios. Deberá **confirmar el proceso**.

- **10** Su estado actual es **Preinscrito**, aquí le compartimos el instructivo para que pueda realizar su pago de manera virtual. **Consulte Instructivo Para Pago De Inscripción aquí.**
- **11** El aplicativo le dirige automáticamente a lo que se muestra a continuación, por favor digite el documento de identidad con el que se preinscribió. Posteriormente, dé clic en el



botón "Consultar".

- **12** Realiza el **pago virtual** únicamente a través de nuestro portal. La Universidad del Tolima **Nunca** solicitará realizar consignaciones o transferencias a cuentas, ya que el único canal autorizado para pagos virtuales es nuestro **portal único de pagos**: <https://portalpagos.ut.edu.co/> Usted podrá realizar en línea el pago de la inscripción a través de nuestro PORTAL con cualquiera de las siguientes opciones:

BILLETERAS DIGITALES:



PSE:

Podrá realizar el pago en nuestro portal con cualquiera de los bancos a través de PSE



TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO:

Podrá realizar el pago en nuestro portal con la tarjeta Crédito o Débito de cualquier banco de las siguientes franquicias:



Recuerde que también puede hacer el **Pago de derechos de inscripción** descargando el [Recibo de pago](#), y cancelar en los diferentes puntos de pago autorizados. Tenga en cuenta el número que te brinda la **Referencia de pago**.



¡Construimos la universidad que soñamos!

Pago derechos de inscripción

Visitanos:

Prensa Universidad del Tolima

@Uni_Tolima

Uni tolima

La UT nuestra universidad

#laUTnuestrauniversidad



Puntos de pago Autorizados:



Convenio: 3985

Cliente
Documento: C.0
Correo:
Teléfono:

Servicio: Pago

Programa:

Sede/CAT:

Total a

\$ 200

Fecha límite

Referencia

RES

Descripción

Derechos de Insc

Total a pagar

Universidad del

BANCO DE BOGOTÁ



(415)7709998304000(BQ)

- 13 Una vez realizado el pago, en caso de que sea exitoso, se verá reflejado en un periodo de tiempo entre un (1) minuto hasta (20) minutos; se mostrará lo señalado en la imagen: "Transacción encontrada en estado **PENDIENTE**"; o **PAGADO**.

Mis Recibos

Hola, Carlos Antonio Pérez.

Recibo N°	Fecha límite de pago	Total a pagar
19066489	10/12/2023 23:59:59	\$
Pago derechos de inscripción Formulario No: 342253 Sede/CAT: CREAD HONDA Programa: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL Año: 2024 Periodo: 1 Pagado el 13/11/2023 12:16:22 PM		
Pagar en línea: \$	Descargar recibo ↓	Ver detalle ↗

- 14** Verifique que su estado cambió de Preinscrito a Inscrito, ingrese al portal web institucional y seleccione la opción de Inscripciones, o ingrese directamente desde este enlace: <https://sigeins.ut.edu.co/inscripciones/niveleducativo/>

LISTA DE INSCRIPCIONES ACTIVAS PREGRADO

CARLOS ANTONIO PEREZ

Finalizar Nueva inscripción

Buscar...

FORMULARIO	PROGRAMA	SEDE/CAT	METODOLOGIA	SNP	TIPO INSCRIPCIÓN	ESTADO +	ACCIONES
342253	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	CREAD HONDA	DISTANCIA	AC201122017275	LEY DEL DEPORTE	INSCRITO	

Showing 1 - 1 of 1



Mis Recibos

Hola, Sandra Patricia Preciado Ortiz.

Recibo N°
19109384

Fecha límite de pago
30/12/2023 23:59:59

Total a pagar
\$ 158,000

Pago derechos de inscripción

Formulario No: 345708

Sede/CAT: CREAD-IBAGUE - INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Programa: MAESTRIA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS

Año: 2024

Periodo: I



Disponible para pago

Pagar en línea

Pagar en corresponsal

Pagar en banco

[Inscríbete en línea](#)

Observaciones

- Recuerde que previamente a su inscripción usted deberá verificar a través de la página web institucional la oferta académica y la metodología en que se ofrecen los programas de formación.
- Verifique la información que está registrando en el aplicativo. La Universidad del Tolima no realiza modificaciones a las inscripciones.
- Una vez registrada la información en el aplicativo no se permite su modificación.
- Tenga en cuenta que para ser considerado(a) aspirante, su situación debe ser **Inscrito**. Para obtener esta característica, es necesario e indispensable que realice el pago, de lo contrario, continuará como preinscrito.
- Si desea realizar otra inscripción, deberá dar clic en Nueva Inscripción, y diligenciar nuevamente la información que el sistema le solicite.
- El PIN ya no hace parte del proceso de inscripción, en consideración a que el nuevo proceso establece el registro del formulario de preinscripción y pago.
- Si tiene más dudas, revise el apartado de [preguntas frecuentes](#).

No olvide descargar el certificado de inscripción de plataforma el cual es soporte ante posibles reclamaciones, además, debe hacer entrega de este con los demás soportes de inscripción. Si no puede descargar este, tome captura de pantalla

Estudiantes que ya cursaron I semestre de la Especialización en Gerencia de Proyectos como opción de grado, se graduaron de pregrado y desean concluir el programa:

Deben inscribirse en plataforma en coherencia con los pasos descritos anteriormente.

FECHAS DE INTERES PROCESO DE INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN E INICIO DE CLASES

Inscripción en línea y entrega de documentación al correo del programa(CAT Ibagué) o al correo del CAT (en el caso que adelante sus estudios en ciudades de BogotáD.C, Mocoa, Neiva)

Desde el 15 de octubre hasta el 29 de diciembre de 2025
Desde el 15 al 30 de enero de 2026

Proceso de admisión: del 2 al 12 de febrero de 2026

Publicación listada de admitidos: 13 de febrero de 2026

Jornada de inducción: posiblemente se lleve a cabo el 27 de febrero de 2026

Matricula financiera y académica: Hasta el 6 de febrero de 2026, se recomienda a los aspirantes gestionar los recursos económicos necesarios para este fin con anticipación, toda vez, que no se realizarán ampliaciones y se requiere estar matriculado para asistir a clases.

ENTREGA DE SOPORTES DE INSCRIPCIÓN

Aspirantes en general:

En el período de inscripción comprendido entre el 15 de octubre de y el 29 de diciembre de 2025 y del 15 al 30 de enero de 2026 envíe la siguiente documentación una vez haya pagado los derechos de inscripción y en plataforma aparezca en estado INSCRITO.

- Diploma del título de pregrado.
- Acta de grado de pregrado.
- Certificado de promedio de notas de pregrado que informe el promedio acumulado del programa que cursó (No aplica para egresados de la UT)
- Documento soporte para aplicar a descuento de matrícula según corresponda (ver descuentos de matrícula)
- Pantallazo de inscripción en plataforma (asegúrese de inscribirse en el centro tutorial de su interés y allí mismo remitir esta documentación.
- Diligenciar formulario de caracterización <https://forms.gle/F4SJ835EHza5Umpg8> y enviar captura de pantalla del formulario diligenciado

Nota: Se recomienda a los aspirantes egresados de universidades diferentes a la UT, tramitar el certificado de promedio de notas con la anticipación necesaria, para que esto no impida la entrega oportuna de documentos. No se recibirá documentación después del 30 de enero de 2026

Correos electrónicos para envío de documentos

CAT Ibagué	esp.gerenciaproyectos@ut.edu.co
CAT Mocoa	cmocoa@ut.edu.co
CAT Neiva	chuila@ut.edu.co
CAT Quinta Camacho	especializaciones_bog@ut.edu.co

Importante: Tenga en cuenta en cuenta las siguientes orientaciones para el envío de los documentos:

- Los documentos deben encontrarse escaneados en formato PDF.
- Cada archivo PDF debe ser enviado de manera individual, según corresponda al documento solicitado.
- No se aceptan documentos con enmendaduras, tachones o ilegibles.
- Los documentos deben estar en forma vertical
- No enviar documentación distinta a la solicitada, o documentación de otra persona
- El nombre de cada archivo debe hacer alusión a su contenido

Ejemplo:

DIPLOMA

ACTA

PROMEDIO DE NOTAS

COLILLA DE INSCRIPCIÓN EN PLATAFORMA

SOPORTE DE VOTACIÓN (opcional)

- Quien no cumpla con las especificaciones anteriores en la entrega de documentos, estará incumpliendo con el procedimiento de entrega de documentos.
- En envío de los documentos se debe hacer en un correo nuevo que en el asunto diga: SOPORTES INSCRIPCIÓN A 2026 "PRIMER NOMBRE Y PRIMER APELLIDO". Si hace entrega de documentación en correos de difusión masiva se corre el riesgo de no ver su información.

Estudiantes de pregrado de la Universidad del Tolima que desean cursar I semestre de un posgrado como opción de grado:

Los estudiantes De la UT que desarrollen el programa como opción de grado según lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No. 007 de 2002, no deben inscribirse en plataforma, no presentan prueba de admisión, no harán parte de los cupos asignados, deben remitir como soporte de inscripción: copia ampliada de la cédula por ambos lados, sábana de notas que evidencie concluyó el plan de estudios de pregrado, carta de aval emitida por el Consejo de Facultad en la cual se recomienda adelantar esta opción de grado, si tiene certificado de votación hacer entrega de una copia escaneada del mismo. La documentación se debe relacionar como lo sugiere el punto anterior.

Estudiantes que ya cursaron I semestre de la Especialización en Gerencia de Proyectos como opción de grado en el nivel de pregrado, se graduaron y desean concluir el programa:

Deben inscribirse en plataforma y entregar la misma documentación que los aspirantes en general, al correo del programa o el CAT. Una vez inscrito, será admitido en I semestre, y el programa realizará el acto administrativo correspondiente que homologa la opción de grado con I semestre y le matriculará en II semestre.

DESCUENTOS DE MATRÍCULA

Tenga en cuenta los siguientes aspectos y los soportes con los cuales deberá acreditar estos requisitos para la aplicación del descuento de matrícula:

Descuento por votación: equivale al 10% sobre el valor de la matrícula y aplica únicamente a las personas que presenten certificado electoral y/o certificación original emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil del último proceso electoral: elecciones de autoridades territoriales del 29 de octubre de 2023.

Descuento de graduados: equivale al 25% sobre el valor de la matrícula y beneficia a quienes han obtenido título de programas propios de la Universidad del Tolima y cumplen con el promedio mínimo de carrera así: 3,5 si es egresado de un programa de pregrado y 4,0 si es egresado de un programa de posgrado. Si ya hizo uso del descuento de graduado en otro programa de la Institución, no podrá aplicar nuevamente a este beneficio, conforme a lo dispuesto en el parágrafo 1o del Art. 9 del Acuerdo 015/14 del C.S.

Descuento empresarial: se otorga a la empresa que pague el valor de la matrícula a sus empleados.

- Para acceder al incentivo, deberá presentar una carta, certificación o constancia a través de la cual la empresa de manera directa realice la presentación de los empleados (nombre, cedula, y tipo de vinculación) y de forma explícita certifique que asume el pago total de los costos de matrícula al programa de posgrado, sujetándose a lo dispuesto en la norma que rige el incentivo (Acuerdo 041 de 2007 Consejo Superior).
- La comunicación debe estar en papel membretado; debe indicar datos de contacto de quien la firma y debe venir acompañada del certificado de cámara de comercio que certifique la existencia de la empresa.
- El descuento equivale al 10% (cuando son dos empleados) o 20% (cuando son más de dos empleados), sobre el valor de la matrícula.

Nota: El descuento de graduado, no aplica a los estudiantes de pregrado que quieran cursar el primer semestre de la especialización como opción de grado, por no tener la condición de graduado.

Nota: El descuento empresarial solo es acumulable con el descuento por votación

Descuento excepcional en la vigencia año 2026. (Se requiere confirmar que el Consejo Superior de la UT lo avale para la vigencia 2026):

7% para graduados de la Universidad del Tolima (acumulable con descuento por votación y descuento de graduado de la Universidad del Tolima, acumulable los tres hasta el 40%)

20% para graduados de universidades distintas a la Universidad del Tolima (acumulable con descuento por votación, acumulable los tres hasta el 30%)

PROCESO DE ADMISIÓN

En el caso que el número de inscritos sea mayor que el número de cupos ofertados se llevará a cabo el siguiente proceso de admisión:

Los criterios de selección para el proceso de admisión del programa de Especialización de Gerencia de Proyectos de la modalidad a distancia de la Universidad del Tolima, son los siguientes:

1. Haber efectuado el proceso de inscripción en las fechas establecidas (inscripción en línea y envío de la totalidad de documentos soporte para la inscripción).
2. En concordancia con lo dispuesto en el artículo primero del Acuerdo del Consejo Académico 174 de 2019 y el Acuerdo de Consejo Directivo del IDEAD No 0219 de 2022 cuando la demanda de cupos es mayor a la oferta de cupos aprobada por el MEN en cada CAT, se aplicará una prueba diagnóstica que permita determinar las bases epistemológicas del aspirante en: Fundamentos de Administración, Fundamentos de Economía, razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas. El programa le informará si es necesario presentar la prueba.

Los términos para la realización de la prueba a los aspirantes inscritos son los siguientes:

- Una vez terminado el proceso de inscripción, se informará por correo electrónico, fecha, hora y espacio de presentación de la prueba.
- La prueba se realizará de manera virtual; es responsabilidad del aspirante garantizar la disponibilidad de tiempo, recursos físicos, tecnológicos y de conectividad para el acceso a la prueba, en la fecha y hora citada. El programa no reprogramará la prueba.
- La asignación de los cupos se realizará entre los aspirantes inscritos que hayan presentado la prueba, en estricto orden descendente, de acuerdo con los resultados obtenidos en la misma.
- Si se llegara a presentar algún tipo de empate en asignación de los cupos de acuerdo con los resultados de la prueba, el criterio para dirimir la situación será el promedio de carrerades pregrado.
- Las personas que desarrollen el programa como opción de grado según lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No. 007 de 2002, no presentan prueba de admisión, no harán parte de los cupos asignados, no deben inscribirse

en plataforma, deben remitir como soporte de inscripción: carta de aval emitida por el Consejo de Facultad en el cual se ofrece aval para adelantar esta opción de grado, sábana de notas, copia de la cédula de ciudadanía por ambos lados, si tiene certificado de votación hacer entrega de una copia escaneada del mismo.

PROCESO DE MATRÍCULA E INICIO DE CLASES

1. La Jornada de Inducción: 27 de febrero de 2026
2. El inicio de clases: 6 y 7 de marzo de 2026
3. Para el trámite de matrícula tenga en cuenta lo siguiente
 - Valor de la matrícula programas de Especialización: cuatro (4) SMMLV por semestre
 - Solo se aplicarán los descuentos autorizados a quien acredite los requisitos establecidos para cada uno de ellos y haya enviado el respectivo soporte.
 - El valor de matrícula no es financiable por parte de la Institución, por lo tanto, si así lo requiere, debe tramitar de forma oportuna estos recursos con entidades bancarias, cooperativas, Fondos de Cesantías u otros.
 - La Universidad tiene convenio con ICETEX, para ello la persona interesada debe establecer comunicación con Bienestar Universitario bu@ut.edu.co y/o icetex@ut.edu.co o llamando a este número de teléfono 3183439735.
 - Solo podrá realizar matrícula académica quien acredite el pago por concepto de matrícula financiera, seguro estudiantil y la entrega de la totalidad de la documentación señalada en el proceso de inscripción.
 - Algunas personas gestionan el pago de matrícula financiera con sus fondos de pensión presentando el recibo de pago y si la entidad lo requiere un oficio del programa.
 - Una vez sea admitido se le enviarán el instructivo de matrícula académica por parte de la Oficina de Admisiones, Control y Registro Académico.
 - Las clases serán presenciales en el respectivo Centro de Atención Tutorial
- 📌 La fecha límite para legalizar la matrícula financiera y académica será hasta el 6 de marzo de 2026. No se realizarán ampliaciones de matrícula, solo podrán vincularse al proceso formativo las personas matriculadas.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Perfil de Ingreso

La Especialización en Gerencia de Proyectos está dirigida a profesionales de diversas disciplinas interesados en conocer y aplicar herramientas y metodologías internacionalmente reconocidas para la gestión del ciclo de vida de un proyecto.

Los aspirantes deben evidenciar compromiso e interés por cualificarse en esta área de conocimiento, disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios, creatividad para generar procesos de innovación y apertura al desarrollo del pensamiento crítico para ofrecer soluciones a las necesidades del contexto empresarial o social.

Perfil de Egreso

El especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad del Tolima direccionará proyectos públicos o privados aplicando estándares del Project Management Institute (PMI) reconocidos globalmente para explicar a otros los aspectos de negocio fundamentales de un proyecto; establecerá criterios para trabajar con el patrocinador del proyecto, el equipo y expertos en la materia; desarrollará una estrategia adecuada de entrega del proyecto; implementará estrategias de una manera que maximice el valor del negocio del proyecto; decidirá los elementos técnicos críticos de la dirección de proyectos para cada proyecto que dirigen; adaptará las herramientas, técnicas y métodos tanto tradicionales como ágiles a cada proyecto; planificará exhaustivamente y priorizará diligentemente el plan de dirección de proyecto; gestionará elementos del proyecto que incluye entre otros cronograma, costos, recursos y riesgos; dirigirá, motivará y guiará un equipo de trabajo hacia el objetivo u objetivos propuestos.

Perfil Profesional

El especialista en Gerencia de proyectos de la Universidad del Tolima estará en la capacidad desenvolverse en el sector público y privado:

- Diseñando e implementando estrategias que maximicen el valor del negocio del proyecto.
- Liderando proyectos económicos, sociales y ambientales en todas sus fases.
- Administrando estratégicamente recursos, mitigando riesgos y contingencias
- Dirigiendo y coordinando el equipo del proyecto haciendo uso del conocimiento técnico y las habilidades blandas

- Implementando recursos tecnológicos para la gestión de proyectos

Perfil Ocupacional

El especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad del Tolima podrá desempeñarse como:

- Gerente de proyectos en el sector público o privado
- Director de Oficinas de Proyectos (PMO)
- Administrador o Líder de proyectos
- Líder en el direccionamiento de proyectos a la luz del Project Management Institute, PMI®.
- Asesor, consultor o interventor en gerencia de proyectos Gestor de su propia empresa.

OPCIONES DE FINANCIAMIENTO

1. La Universidad tiene convenio con ICETEX, para ello la persona interesada debe establecer comunicación con la representante de dicha entidad en la UT, la señora Mercy Hacday Barrios a través del correo electrónico icetex@ut.edu.co o llamando a este número de teléfono 3183439735.
2. Cesantías

OPCIONES DE GRADO

El estudiante que haya cursado el plan de estudios podrá adelantar una de las dos opciones de grado contempladas por el programa:

1. Seminario de profundización
2. Trabajo de grado